

Bogotá, 26 de marzo de 2020

Doctora
Sandra Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores y Otros Agentes
Superintendencia Financiera
Bogotá D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante, nos permitimos informar a su Despacho sobre la decisión de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, tomada el día de hoy veintiséis (26) de marzo de 2020 en su reunión ordinaria, en virtud de la cual aprobó por unanimidad la designación del tercer renglón principal de la Junta Directiva, de la siguiente manera:

Principal
Beatriz Elena Arbeláez Martínez c.c. No. 51.600.465 de Bogotá

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente,

Alberto Gutiérrez Bernal
Representante legal